

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Habrán cinco evaluaciones: una inicial, una por trimestre, y otra final, que coincidirá con la 3ª. Durante el presente curso no existe prueba extraordinaria en la ESO que antiguamente se realizaba en septiembre y que hace dos cursos se había realizado en junio. Sin embargo, en Bachillerato aún se mantiene dicha prueba extraordinaria y se realiza en junio.

Se tendrán en cuenta los siguientes **Referentes para la evaluación:**

- Reading
- Use of English
- Writing compositions
- Listening
- Speaking activities (en pruebas y/o simplemente en el habla diario en la clase)
- Actitud general de trabajo
- Participación
- Reading books
- Other productions/works, projects, etc.

Todos los criterios de evaluación y las competencias específicas están relacionados con la adquisición de las 5 destrezas: **Reading, Writing, Listening, Speaking, y Use of English**. Todas las destrezas se puntúan de la misma manera sumando **cada una 20% del cómputo total**. Todas las actividades están dentro de una o varias de las destrezas.

En las pruebas se evaluarán todas las destrezas y se necesita llegar a un 3 al menos en cada destreza para hacer media con las demás destrezas. Además de las pruebas se tienen en cuenta:

-Cuaderno de trabajo. Se tendrá en cuenta a la hora de mejorar la nota de evaluación.

-Trabajo de clase y de casa. Tener 5 negativos por no traer los deberes de casa hechos supondrá un 0 en la destreza de Use of English que hará media con la nota de dicha destreza en los exámenes realizados en esa evaluación.

-Actitud e interés.

-Libro de lectura (opcional)

IMPORTANTE:

El alumno que tenga menos de 3 en alguna de las destrezas, aunque la nota media del resto sea aprobada, aparecerá con un 4.

En todos los niveles se tienen que aprobar todas las destrezas con una nota mínima de 5 o si alguna está suspensa tendrá mínimo un 3 para hacer media con las demás notas. La destreza no aprobada se recuperará con las pruebas y trabajos realizados en el siguiente trimestre.

Redondeo. Para aprobar se exigirá un 5, no habrá redondeo (aunque cada profesor hará lo que crea en función de sus alumnos). En el resto de notas se redondea con 0,7 a la nota superior. Por ejemplo, si un alumno/a obtiene un 4,7 de nota final de evaluación no existirá redondeo automático (será decisión de cada profesor/a en función de otras variables), pero en el caso de obtener un 5,7 o un 8,7 la nota se redondea al 6 o 9 respectivamente.

La nota de la 3ª evaluación no será la única a tener en cuenta para la nota final. Se tendrán en cuenta las calificaciones previas, de modo que se pueda evaluar el curso en su conjunto, siguiendo los siguientes porcentajes:

La nota de la 1ª evaluación representará el 20% de la final

La nota de la 2ª evaluación representará el 30% de la final

La nota de la 3ª evaluación representará el 50% de la final

De igual manera se tendrá en cuenta el trabajo diario, la participación en clase, la participación en trabajos de grupo, el interés del alumno y también, a juicio del profesor, el comportamiento del alumno en clase.

Cuaderno de clase

Por otra parte, en los cursos de ESO vamos a exigir la utilización del cuaderno para hacer un seguimiento más exhaustivo de la asignatura, pero también para facilitarles el trabajo diario.

Como norma general, pueden dividir el cuaderno en dos o tres secciones:

1. Nociones de gramática.
2. Ejercicios.
3. Vocabulario.

Los ACNEEs realizarán actividades adaptadas a su nivel de competencia y que el profesor determinará según los distintos casos y siguiendo un plan de trabajo individualizado y asesorado por el departamento de orientación. La evaluación de dicho alumnado se basará en dicho plan de trabajo.

Se valorará positivamente el trabajo individual, la participación y actitud en clase, así como la progresión a lo largo del curso.

Dado el carácter progresivo de la adquisición-aprendizaje de un idioma, donde no se eliminan los conceptos-estructuras, vocabulario, etc., la evaluación es continua. Es un "continuum" que se ha de reflejar también en la metodología y en los criterios de evaluación, ya que el carácter es de acumulación y no de eliminación. Así, los contenidos siempre entrarán todos en todas las evaluaciones, porque en una lengua es imposible eliminar materia.

Las evaluaciones trimestrales se realizarán teniendo en cuenta dos aspectos:

- a. Por un lado, se valorarán las calificaciones acumuladas por los alumnos a lo largo de cada trimestre que se refieran al trabajo diario, participación, disciplina, interés, presentación de cuadernos, y que los profesores recogerán en sus cuadernos de notas.
- b. Por otro lado, se contabilizarán aquellas pruebas específicas de evaluación. Estas abarcarán los contenidos practicados hasta dichas pruebas. Para superar estas pruebas o exámenes de evaluación será necesario alcanzar el 50% sobre dicho ejercicio.

La calificación final de la evaluación se obtendrá de la prueba escrita en la que se reflejan los objetivos del área y se tendrá en cuenta todo lo indicado en el apartado a.

Los alumnos de Bachillerato tendrán un seguimiento por parte del profesor, quien decidirá las pruebas a realizar por trimestre, siendo obligatoria realizar una prueba escrita y una prueba oral que consistirá en una prueba de listening y otra de

speaking, mínimo al trimestre (la participación en clase puede ser suficiente para la valoración de esta última habilidad sin necesidad de una prueba oral determinada).

Uno de los objetivos de la evaluación es la de concretar en una nota el grado de aprendizaje de un alumno. Sobre esta información pivotarán importantes decisiones por lo que se considera relevante establecer claramente los parámetros que la determinan y darlos a conocer. En otras palabras, profesor/a y alumno/a sabrán dónde están los puntos débiles y, por tanto, sobre qué área o áreas del aprendizaje uno y otro deben incidir.

Por otro lado, la calificación puede ser matizada en función de lo que denominamos factores de corrección, que pueden suponer hasta un \pm 5-10% en la nota final. Estos factores son:

Intención comunicativa en Lengua inglesa.

Motivación hacia el aprendizaje de la Lengua inglesa.

Trabajo personal: esfuerzo, persistencia en la tarea...

Asimismo, se establece que cualquier actitud fraudulenta por parte del alumno (p.e., "copiar" en las pruebas escritas o suplantar la autoría de un trabajo) supondrá la pérdida de todos los puntos de la unidad didáctica o unidades didácticas cursadas hasta ese momento a lo largo del trimestre.

RECUPERACIONES TRIMESTRAL Y FINAL ORDINARIA

Debido al carácter progresivo en la adquisición de una lengua, donde no se eliminan los conceptos/estructuras, vocabulario, etc., la evaluación es continua. En la evaluación final se realizará una prueba de recuperación que englobará todo lo estudiado a lo largo del curso, y que realizarán los alumnos/as suspensos.

Cuando un alumno/a suspenda una evaluación porque no ha alcanzado la nota mínima de un 3 en alguna de las destrezas podrá recuperarla si en la siguiente evaluación obtiene la nota mínima requerida y la nota media sea igual o mayor a 5

Si en la evaluación final un alumno/a tiene una destreza suspensa podría ir a la recuperación ordinaria de junio sólo con esa destreza, sabiendo que si no supera dicha destreza tampoco supera el curso. En este caso sería recomendable que dicho alumno/a se presentara a todas las destrezas en la recuperación final para tener una mayor garantía de superar la asignatura.

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA

Habrà una recuperación extraordinaria al final del curso, en junio, para quienes no hayan conseguido superar la evaluación ordinaria. En la ESO no habrá RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA pero sí en BACHILLERATO que tendrá lugar en junio. Constará de una prueba que abarcará todos los contenidos del curso y que será una última oportunidad para quienes no hayan podido alcanzar los objetivos mínimos del curso. Previamente, durante el tiempo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se hará un seguimiento y refuerzo al alumnado que tenga que hacer esta prueba extraordinaria.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

La recuperación del curso anterior se podrá realizar o alcanzar de varias formas en función del nivel o etapa educativa. En el caso de Bachillerato se realizará la recuperación de pendientes de 1º de Bachillerato a través de dos pruebas que tendrán lugar en enero (11 de enero) y en marzo (22 de marzo) y que supondrán mitad y mitad de la programación del currículo de la materia del curso. Superando ambas pruebas con 5 o consiguiendo la media aritmética de 5 entre ambas pruebas recuperarán el curso anterior. Además, se tendrá en cuenta el desarrollo y evolución de este alumnado en su propia clase a la hora de decidir positiva o negativamente sobre su recuperación.

En el caso de la recuperación de pendientes en la ESO, el profesor del alumno/a en cuestión tendrá potestad para elegir el método más apropiado para que sus alumnos puedan alcanzar la recuperación del curso anterior. Entre las opciones que hemos decidido para ellos están las siguientes:

1.- Evolución y desarrollo académico en el curso actual. Si un alumno aprueba la 1ª o en su defecto la segunda evaluación del curso que está cursando se podría dar por recuperado el curso anterior pues inglés es una asignatura continua y eso implicaría que tiene las destrezas mínimas para afrontar con garantías el presente y sucesivos cursos.

2.- En caso de no superar ninguna de las dos primeras evaluaciones el profesor de la materia hará una prueba de carácter final y que englobe todo el curso pendiente al finalizar la 2ª evaluación. Si logra superar esta prueba con un 5 estaría recuperado el curso pendiente. De no ser así el alumno en cuestión aún tendría la posibilidad de superar el curso pendiente si alcanzara el aprobado en el curso actual al finalizar el presente curso.